



SPLIT FINANCIERO

SIMULADORES DE CUELLO BLANCO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que dirige Zoé Robledo, de la mano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Luisa María Alcalde Luján, y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que lleva Carlos Martínez Velázquez, han puesto un manotazo para adelantar que van contra todo aquel que simule operaciones que son catalogadas hoy como defraudación fiscal. Lo que tienen en sus manos estas oficinas son documentos que identifican a asesores y despachos de abogados que ofrecen reducir costos de nómina e impuestos mediante esquemas de simulación de operaciones, ¿cómo lo hacen? Se tratan de prácticas ilegales que conllevan un riesgo inminente, y que de entrada ya están constituidas como le decía con el señalamiento de defraudación fiscal, incluso involucrar a los patrones que recurren a las mismas como responsables solidarios o participen en "delincuencia organizada".

Lo delicado, es la complicidad que existe entre estos ejecutivos de "cuello blanco", para que empresas que realizan pagos a las personas trabajadoras lo hacen bajo conceptos que no reúnen los requisitos legales para tal fin, y son excluidos de la integración del salario registrado ante el Instituto, es decir: planes de pensiones, pensión de subsistencia, renta vitalicia u otros de naturaleza similar. Estas operaciones son pagos en efectivo, monedero electrónico, depósitos bancarios u otros medios, dando como resultado que sea superior al salario con el que los patrones inscriben a las personas trabajadoras ante el IMSS. Esto no es nuevo, pero se quieren revivir prácticas del pasado que han hecho mucho daño a las arcas del país.

Incluso se sabe que pronto podría darse un

acercamiento con organismos empresariales que tienen afiliados al sector patronal para exhortarlos a abandonar este esquema de abuso, pero el tema podría ir más allá, porque aunque se tiene que respetar la secrecía hay nombres de empresas que pronto podrían salir a la luz, y por supuesto el de esos personajes que abusan de este esquema. Hoy conocemos de primera mano la "Estrategia de orientación y promoción al cumplimiento", con la que se quiere concientizar a patrones y de orientar a trabajadores respecto de los riesgos que dicha práctica indebida genera para ambos. Lo que primero se ha hecho es enviar comunicados a miles de personas trabajadoras registradas ante el IMSS con un salario menor al que realmente perciben, para hacer de su conocimiento que tal falta patronal perjudica

su cobertura de seguridad social al impactar sus derechos de salud, económicos, sociales y culturales, así como para proporcionarles los canales de denuncia, y lo mismo para patrones para reiterarles su obligación de inscribir a toda persona trabajadora con el salario que percibe realmente y para que eviten utilizar o involucrarse en esquemas de simulación de operaciones por lo que se refiere a previsión social. Ojalá y pronto sin violar los términos legales se puedan conocer más de compañías y patrones que hoy gozan de una impunidad efímera.

**Vigilancia en San Lázaro.** El Inmujeres, de Nadine Gasman, la Secretaría de las Mujeres CDMX, que lleva Ingrid Gómez Saracibar, o el Centro de Justicia para Mujeres de la FGJCDMX, de Nancy Iniestra Morales, son instituciones que estarán muy pendientes de todo lo que se pueda generar alrededor del nuevo director de Comunicación en la Cámara de Diputados, Eduardo Arvizu. Esto porque el nuevo vocero arrastra consigo la fama de acosar a jovencitas a través de las redes sociales, por lo que legisladores de todas las bandadas solicitarán al recién electo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda, que analice esta designación, sobre todo en estos tiempos en los que los derechos de la mujer son prioridad para todos los mexicanos.

**Diversificación continua.** En Traxión va por uno de sus pilares más importantes dentro de la estrategia de resiliencia, es la diversificación, ruta por la que la empresa de Aby Lijszain seguirá en avance, o al menos es la lectura que se da a la adquisición de Medistik, tras una operación de mil 557 millones de pesos y obtener autorizaciones de la Dirección General de In-

versión Extranjera y de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Se trata de una compañía que abre las puertas en la distribución de accesorios médicos y medicamentos, ya que la firma con un cuarto de siglo desde su nacimiento tiene eficiencias de 99.9% entre sus 50 clientes AAA, sin olvidar que realiza unas 190 mil entregas al año, y sus instalaciones incluyen posiciones estratégicas tanto para sus 36 mil metros cuadrados de almacén como para sus 10 puntos dedicados a cross-dock.

**Voz en off.** Vaya que el tiempo pasa, y con el paso de las semanas, meses y años, se olvidan las promesas de apoyar a quienes un día se les dijo que no se les abandonaría; eso es lo que hoy ha sucedido con empleados de Mexicana de Aviación. Sexenios completos han transcurrido, y todos, y cada uno de ellos prometieron velar por esos empleados que fueron defraudados por un empresario de nombre Gastón Azcárraga, que hoy señalan de vivir en la impunidad. La esperanza es que el secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México, José Humberto Gual, asegure que pronto la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) libraré una orden de presentación a Gastón Azcárraga, expresidente del Consejo de Administración de Mexicana, acusado de fraude en la quiebra de la aerolínea, con la finalidad de que enfrente a la justicia. Veremos si hay ánimo no sólo de seguir impidiendo que vivan de una cafetería en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, sino también de traer a un personaje que hoy vive plácidamente en Nueva York, con la sombra de una aerolínea que dejara de volar en 2010...